# Datos fundamentales para el inversor

*El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.*

mirova
Responsible Investing

## MIROVA EURO SUSTAINABLE EQUITY FUND
## es un subfondo de MIROVA FUNDS (la «SICAV»).

R/A (EUR) ISIN LU0914731947 - R/D (EUR) ISIN LU0914732085

Natixis Investment Managers International forma parte del Grupo BPCE y es la Sociedad Gestora del Fondo.

## OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Subfondo tiene un objetivo de inversión sostenible que consiste en asignar el capital a modelos económicos sostenibles con beneficios medioambientales o sociales, para lo que invierte en empresas cuya actividad económica contribuye positivamente o no perjudica significativamente a la consecución de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas o reduce el riesgo de no alcanzar uno o más ODS de las Naciones Unidas. El Subfondo tratará de invertir en empresas que coticen en bolsas de valores de la zona euro, teniendo en cuenta de manera sistemática las consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG). La rentabilidad financiera se mide en función del MSCI EMU Net Dividends Reinvested Index durante el periodo de inversión mínimo recomendado de cinco años. El MSCI EMU Net Dividends Reinvested Index es un índice representativo de los mercados de renta variable de la zona euro.

El Subfondo se gestiona de forma activa. A título meramente indicativo, la rentabilidad del Subfondo podrá compararse con la del Índice de referencia. En la práctica, es probable que la cartera del Subfondo incluya componentes del Índice de referencia, pero el Gestor de inversiones tiene plena discreción para seleccionar los valores que componen la cartera siempre y cuando respete los límites dispuestos en la política de inversión del Subfondo. Sin embargo, no tiene por objeto reproducir dicho Índice de referencia y, por lo tanto, puede desviarse significativamente del mismo.

El Índice de referencia puede utilizarse para determinar la comisión de rentabilidad que posiblemente se impondrá.

La política de inversión del Subfondo consiste en invertir en valores de renta variable de la zona euro de empresas cuyas actividades comerciales incluyan el desarrollo, la producción, la promoción o la comercialización de tecnologías, servicios o productos que contribuyen a la protección del medioambiente y a la mejora de la vida. Invierte principalmente en las siguientes temáticas fundamentales sostenibles: asistencia sanitaria, energía, gestión de los recursos naturales, consumo, construcción y ciudades, movilidad, tecnología de la información y finanzas.

La estrategia de inversión socialmente responsable (ISR) adoptada combina fundamentalmente dos enfoques: el temático sistemático de ESG y el «best-in-universe» (mejor calificación del universo de inversión). Además, se complementan con enfoques de exclusión sectorial y de compromiso. El enfoque de ESG del Gestor de inversiones es priorizar la inversión en emisores que contribuyan a la consecución de los ODS de las Naciones Unidas. Para ello, ha establecido una serie de metodologías de análisis de ESG propias adaptadas a cada categoría de emisores, cuyo objetivo es evaluar el impacto social y medioambiental de cada empresa en relación con los ODS de las Naciones Unidas. En concreto, esto implica que las empresas se evaluarán en función de los siguientes criterios no financieros: **Criterios medioambientales** (impacto de la producción de energía, el diseño medioambiental y el reciclaje en el medioambiente), **criterios sociales** (prácticas de salud y seguridad de los empleados, derechos y condiciones laborales en la cadena de suministro) y **criterios de gobernanza** (integración de la gobernanza de la empresa con la visión a largo plazo, equilibrio de la distribución del valor, ética empresarial, etc.). Se llevará a cabo un análisis de todos los valores seleccionados, y el Gestor de inversiones les otorgará una calificación de ESG. Este enfoque ISR resulta en una mejora de la calificación en comparación con la calificación media del universo de inversión después de eliminar al menos el 20 % de los valores con peor calificación. El análisis se basa fundamentalmente en datos cualitativos y cuantitativos que proporcionan las propias empresas; por lo tanto, dependerá de la calidad de dicha información. Los informes en materia de ESG facilitados por las empresas siguen siendo muy heterogéneos, aunque cada vez se optimizan más. Consulte la sección «Descripción del análisis extrafinanciero y consideración de los criterios ESG» del Folleto para obtener más información sobre las consideraciones de ESG.

El Subfondo puede invertir al menos un 80 % de su patrimonio neto en valores de renta variable de la zona euro y hasta un 10 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y efectivo. La exposición del Subfondo al riesgo de tipo de cambio no superará el 10 % de su patrimonio neto.

El Subfondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura y gestión eficiente de carteras.

Los ingresos percibidos por el Subfondo se reinvierten en el caso de las Acciones de acumulación y se distribuyen en el caso de las Acciones de distribución.

Los Accionistas podrán reembolsar sus Acciones, previa solicitud, en cualquier día hábil de Luxemburgo a las 13:30 horas.

## PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Menor riesgo — Mayor riesgo

Habitualmente menor remuneración — Habitualmente mayor remuneración

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | **6** | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

- Se ha asignado al Subfondo una categoría en la escala de indicación sintética de riesgo y remuneración, debido a su exposición a los mercados de renta variable de la zona euro.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable de la evolución futura.
- La categoría de riesgo indicada no puede garantizarse y puede variar a lo largo del tiempo. No puede garantizarse el capital ni existe protección sobre el valor del Subfondo.
- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

**Cabe la posibilidad de que el indicador de riesgo y remuneración no capte totalmente los riesgos que se citan a continuación:**

Ninguna

La sección «Riesgos principales» del Folleto recoge otros riesgos de inversión.

## GASTOS DEL FONDO

| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión: | |
|---|---|
| Gastos de entrada | 4,00 % |
| Gastos de salida | Ninguna |
| Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión.<br>Le rogamos consulte con su asesor financiero o el distribuidor para conocer los gastos reales. | |
| **Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:** | |
| Gastos corrientes | 1,85 % |
| **Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:** | |
| Comisión de rentabilidad | Un 20 % de la rentabilidad superior a la del índice de referencia; 0,35 % en el ejercicio anterior. |

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

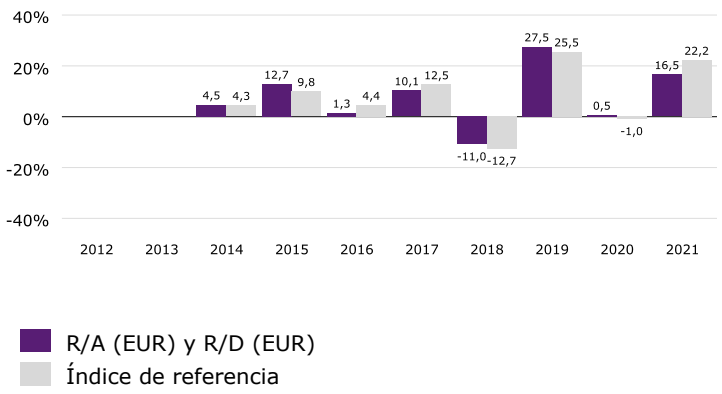
La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio cerrado a diciembre de 2020. Dicha cifra puede variar de un año a otro.

Los gastos corrientes no incluyen lo siguiente:

- Comisiones de rentabilidad.
  **En determinadas situaciones, deberá abonarse una comisión de rentabilidad cuando el Subfondo obtenga una rentabilidad superior a la de su índice de referencia, incluso si esta es negativa.**
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea más información acerca de los gastos, consulte la sección «Comisiones y Gastos» del Folleto, que se encuentra disponible en www.im.natixis.com.

## RENTABILIDAD HISTÓRICA




- El Subfondo se creó en 2013.
- Las Clases de acciones R/A (EUR) y R/D (EUR) se crearon en 2013.
- El gráfico de rentabilidad mostrado no constituye una indicación fiable de la rentabilidad futura.
- La rentabilidad anual se calcula una vez deducidos los costes aplicados por el Subfondo.
- Divisa: Euro.
- La rentabilidad del Subfondo no está vinculada a la del índice de referencia. El índice de referencia debe utilizarse como un comparador.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El Subfondo mantiene sus activos depositados en CACEIS Bank, Luxembourg Branch. Los activos y los pasivos de cada subfondo están segregados. Por tanto, los derechos de inversores y acreedores relativos a un subfondo se limitan a los activos de ese subfondo, a menos que se indique lo contrario en los documentos de constitución de la SICAV.
- Puede obtenerse, sin coste alguno, información adicional acerca del Subfondo, incluido el Folleto vigente, los estados financieros más recientes y los últimos precios de las acciones del Subfondo, así como información de otras clases de acciones y las distintas versiones de este documento en otros idiomas, en www.im.natixis.com o en el domicilio social de la Sociedad Gestora.
- Puede encontrar más información acerca de la política de remuneración en www.im.natixis.com y existen copias impresas disponibles de forma gratuita previa solicitud.
- Fiscalidad: Este Subfondo es admisible para el «Plan d'Epargne en Action» (plan francés de ahorro en acciones). Dependiendo de cuál sea su país de residencia, esto podría incidir sobre su inversión. Si desea obtener más información, contacte con un asesor.
- Natixis Investment Managers International únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del Folleto del Subfondo.